Domingo 8 de Junio de 1884 BUENOS AIRES Año VIII—Número 2665

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Loretto y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA B.s A.s PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	[illegible]
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143
DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

"EL DIARIO" CON LOS FRAILES

LA BUENA DOCTRINA

Desgraciadamente para el país, la intransigencia del fanatismo, azuzada por pasiones bastardas, ha venido á suscitar un conflicto que equivocadamente se ha dado en llamar: *conflicto religioso*.

Es un título á sensacion, que importa mucho para *llamra la atencion*

Entretanto, no hay tal conflicto religioso, puesto que á nadie se le ha ocurrido, y menos al Gabinete Nacional, el decretar persecuciones á la Iglesia.

Se trata simplemente de un conflicto suscitado por un sacerdote mal inspirado, apoyado maliciosamente por un Cabildo Eclesiástico, *que amenaza al Gobierno con una guerra religiosa.*

El ultramontanismo hace aquí un juego de palabras, que es el estribillo de siempre, cada vez que el Poder Civil opone un dique á los avances del Poder Eclesiástico.

Los sacerdotes superiores é inferiores, olvidan siempre que ante todo son ciudadanos, y como tales, sujetos al imperio de las leyes que nos rijen. Segun sus doctrinas, primero está la Santa Sede, que el Gobierno. De aquí los conflictos.

La Santa Sede, ejerce el Gobierno supremo, en materias de fé y de prácticas religiosas.

El Gobierno Nacional ejerce el patronato, con arreglo á la Constitucion Nacional, que es la ley de las leyes del Estado.

No se trata, pues, de un conflicto religioso.

Es simplemente una tentativa de desconocimiento de las atribuciones del Poder Nacional, en sus relaciones con el Poder Eclesiástico.

Pasaremos por alto las frases dirijidas al Poder Nacional, haciendo alusion á reminiscencias del pasado. Son frases enfáticas, algo como un aperital, que toma el que quiere preparar su estómago para asistir á una comida íntima, en la que es posible sufrir un ataque de indigestion.

Torciendo malamente el espíritu y la letra de la Constitucion Nacional, se pretende que el hecho de la obligacion de sostener el culto católico, importa un privilegio, en beneficio de la religion católica y algo que ata al Poder Nacional, á la voluntad de la Santa Sede.

Apesar nuestro, entramos á discutir este punto, que no es sinó un pretesto de que se echa mano, como un argumento para imprimir al debate de la cuestion, un giro malicioso.

El auxilio que el Estado presta á la religion católica, no puede jamás importar un privilegio que la coloque en condiciones superiores á las demás.

Y la libertad de cultos!

Seamos sinceros en el debate y podremos arribar á buen puerto.

Era necesario hallar una fórmula que conciliase, el espíritu de la mayoria de nuestra poblacion, con las libertades necesarias al desenvolvimiento de la sociedad, y entonces quedó establecido en nuestra Constitucion ese precepto, que á primera vista, chocaba hasta con el buen sentido.

El Estado, entidad moral, era católico, sin perjuicio de que dentro de él, tenian ámplia libertad de conciencia todos cuantos habitasen el suelo de la República Argentina.

El Estado empero, *se reservó el patronato*, que no es otra cosa que reconocer al Gobierno el derecho de prestar su acuerdo para el nombramiento de los que han de ejercer las funciones de autoridades eclesiásticas, las cuales debe ayudar al sosten del culto; sin que esto importe reconocer al poder eclesiástico mas atribuciones que aquellas que tengan por objeto el dirigir la conciencia de los afiliados á aquella religion.

Es falso que la Iglesia pueda poner en duda la facultad que tiene el Gobierno para ejercer el patronato.

Si la Iglesia desconoce ese patronato; ¿cómo es que se dirije al Gobierno solicitando el pase, á las Bulas Breves y Rescriptos de la Silla Apostólica, sin cuyo requisito no pueden ser promulgadas en el territorio de la República? (Const. Nacional artículo 86).

Creemos innecesario abundar en mas argumentos para demostrar que el Gobierno Nacional ha obrado constitucionalmente, al suspender al Vicario Clara, y lo que se puede sentir es que haya usado de tanta moderacion con el Cabildo Eclesiástico, que con una mansedumbre verdaderamente evangélica hace entrever la posibilidad de que vengamos á una guerra que ensangriente la República, en nombre de una religion que nadie ataca.

¿Qué hará el Ministro Wilde si la Iglesia sigue reconociendo la autoridad de su pastor, en todo lo que se refiere al gobierno interno de las iglesias?—pregunta *El Diario.*

No es el Ministro Wilde quien separa al Vicario Clara; es el Gobierno Nacional, en uso de sus facultades. ¿Qué hará? Acaso el decreto le arrebata el carácter sacerdotal que inviste? En manera alguna. Seguirá siendo el fraile Clara, pero no estará el Gobierno obligado á sostenerlo, ni reconocerá los actos que emanen de él, si es que persiste en titularse Vicario Capitular y Gobernador del Obispado de Córdoba en sede vacante.

¿Ha pensado el señor Ministro en la gravedad de la situacion que se crea él mismo, ya sea bajo la faz jurídica, ya bajo la faz política?

Porque si hay algo innegable, es que no puede elejirse un momento menos oportuno, para agitar los ánimos y producir conflictos, en cosas que apasionan tan vehementemente como estas.—(*El Diario*).

Repetiremos aquí, que no se trata de actos del Ministro Wilde sinó del Gabinete Nacional.

Con que es innegable que el momento no es oportuno?

Y creen los defensores del ultramontanismo, que el Vicario Clara ha elejido un momento oportuno?

Cree *El Diario* que debemos hacer como los franceses en *Jemapes*: *¡Tirez les premiers messieurs les Anglais!*

Y bien, no ya los Ingleses, sinó los frailes, han tirado primero y sin razon alguna.

No han dado en el blanco felizmente; tanto peor para ellos.

Es falso que el Vicario Clara se haya limitado á sostener ideas religiosas y á aconsejar á los católicos; el Vicario Clara se ha espresado en términos descomedidos contra el Gobierno Nacional; aconsejando á las familias que no mandasen sus hijos á las escuelas porque esas escuelas, sostenidas por la Nacion, eran un atentado, etc., etc.

Esto no importa otra cosa que alzarse contra las instituciones, bajo cuyo amparo se han fundado esas escuelas que representan la accion del Gobierno Nacional y la aplicacion de las leyes, que le mandan sostener y difundir la educacion, con la mas ámplia libertad de conciencia.

Tal, es á grandes rasgos, lo que importa el atentado cometido por el Vicario Clara y el Eclesiástico, y debemos repetir aquí, que no se trata de un conflicto religioso.

Se trata simplemente de saber si la Iglesia es un Estado dentro del Estado.

Nada mas.

No hay una sola palabra en las resoluciones del gabinete, que importe un ataque á la religion católica.

El Diario tergiversa intencionalmente la cuestion para darse el placer de atacar á un Ministro, haciendo alarde de olvidar que no es el Ministro, sinó el Gobierno Nacional, quien dicta las resoluciones.

CONGRESO NACIONAL

SESION DE AYER

CUESTION RELIGIOSA

El fanatismo en accion

DISCURSO DEL Dr. PIZARRO

Un proyecto revolucionario

A las 2 y media se abrió la sesion ayer, con asistencia de diez y nueve miembros del Senado.

Leyéronse los asuntos entrados y antes de pasar á la órden del dia pidió la palabra el Senador Pizarro.

Se sabía ya que hablaría con motivo de la distitucion de Clara y la concurrencia era numerosa. Muchísimos Diputados ocupaban los asientos que les están destinados.

Empezó esplicando la razon que motivaba su actitud.

Hizo consideraciones estensas sobre la actitud del Poder Ejecutivo y la reserva que este habia tenido para con el Congreso, cuyos miembros lo habian sabido por las publicaciones de la prensa y nó por el conducto que debiera.

El estimulamiento del sentimiento religioso, dijo, puede envolvernos en complicaciones fatales. Del choque intelectual se ha pasado al material y en Catamarca ya corrió sangre argentina.

En Santiago se han hecho rogativas, como en los dias de grandes calamidades.

En seguida leyó la nota del Ministro Wilde de fecha 2 de Mayo y la comentó en cuanto se referia á las perturbaciones que ella podía traer en el futuro.

«La situacion de la República es grave, señor Presidente, muy grave.

Los peligros crecen dia por dia y las agitaciones que la Pastoral produjo en Córdoba han sido aumentadas despues de ella, por la actitud del Poder Ejecutivo, pues la nota de esto no ha servido sino para aumentarlas.

A la Pastoral del Vicario Capitular han seguido las adhesiones del clero cordobés, del personal de las escuelas, todo el personal del profesorado ha aplaudido la actitud del noble prelado y hasta en las facultades universitarias se han obtenido adhesiones.

El Ejecutivo no ha tomado el pulso á la situacion y ha desconocido la grave enfermedad social que el pais esperimentaba, y ha seguido un camino desviado. Ha empleado un tratamiento represivo para combatir la enfermedad y ahi está el error.

La nota ha producido efectos prenicıosos llevando la discordia al seno de *la familia*, de las familias de altos personajes políticos.

Y entre los empleados de las escuelas, hemos visto renunciar á la Inspectora y Secretaria de la Escuela Normal, por que su creencia era combatida por el poder superior y su conciencia era oprimida por un mandato del Ministerio. Y esa señora preferia condenarse á una situacion precaria á no transijir con lo que juzgaba una opresion injusta.

Esa nota abate el espíritu del profesorado y amengua todo estímulo.

Sigue el orador hablando en este sentido largo rato y despues cambiando de tono y fin, busca la vindicacion de Clara.

El Vicario Capitular en su pastoral, ejercia el mínimun de la autoridad doctrinaria que puede ejercer la autoridad eclesiástica.

El no hacia otra cosa que aconsejar al pueblo como puedo hacerlo yo y cualquier ciudadano.

Esplicaba á las familias en la pastoral como en las escuelas se ofrecia el peligro de que su religion fuese silenciada ya que no combatida.

Que habia peligro bajo el punto de vista moral, bajo el punto de vista de la ciencia.

Que habia pecado, reato de conciencia en lo que el Ejecutivo imponia.

Que en lo hecho por el Gobierno de Córdoba se habia faltado á los deberes del honor y de la conciencia.

—El Senador Juarez Celman, queen esos momentos habia entrado al recinto, interrumpió al orador—diciéndole que él (Juarez Celman) habia formado parte de ese gobierno y que no creía haber faltado á los deberes del honor y de la conciencia. Que era una injuria gratuita que no podia dejar pasar impune.

El Presidente llamó al órden y el Senador Pizarro continuó.

¿Pondrian los padres de familia en manos de sus hijos esos libros en que doctrinariamente se ataca la religion? Hacer una interrogacion es obtener una respuesta. Nó!

El Poder Ejecutivo no es el representante de una empresa periodística para protejer en ella las ideas que eran contrarias á la religion católica.

Juarez Celman—Parece el representante de la libertad de la prensa.

Pizarro «La Pastoral importaba el ejercicio de un derecho».

«El Clero se adhirió á ella como me adhiero yo desde mi asiento de Legislador. En la forma en que aquel clero lo ha hecho, me adhiero yo pues, como Senador.

«Si en ello hay un delito, no me importa, pertenezco á la secta católica y lo hago.

«Si importa delito puede el Senado procesarme!!!

Juarez Celman. Se repiten, señor Presidente las palabras de Pio IX en que se establece que el pueblo puede levantarse contra las autoridades cuando estas ataquen su religion. Se comete un delito de rebelion con esta declaracion.

El Senador Pizarro pide no ser interrumpido y el Presidente agita la campanilla con lo que el Senador Pizarro continua con el uso de la palabra.

Y aquí el orador vuelve á cambiar de ruta para atacar al Ejecutivo.

«Qué haria el Ejecutivo si el Clero de Córdoba desconociera la facultad que este se abroga y se negará á sustituir al destribuido?

«¿Qué hacia si las autoridades eclesiásticas de otras diocésis hicieran lo mismo?

«Si fuera la República entera? Destituiria al Arzobispo?

«Destituiria á todos si todos se adhirieran *como yo* á este acto?

«Encarcelaria á media República?

«El Ejecutivo se ha comprometido en una política funesta.»

Aquí al Presidente invita al orador á pasar cuarto intermedio y este manifiesta hallarse fatigado, por lo que se para á antesalas.

Vueltos á sesion continuó el orador con la palabra.

Habló estensamente y conceptuó la política del Ejecutivo como imprevisora, pues al adoptar una medida tan estrema cuando se hallaba en víspera de ser llenada la vacante por el mandato del Arzobispo Aneiros, colocaba á la nacion en una situacion que podia llegar á ser difícil.

Despues, entusiasmado sin duda por su propia elocuencia, dijo: *«oigo hablar en todas partes de la autoridad del Presidente de la Repúblida con mengua de la autoridad de la Nacion,»*

Desaparezca, señor Presidente, la autoridad del Presidente de la República para que se alce sobre ella la autoridad de la Nacion, que es mas grande que él.

Despues dijo que hallando que la Cámara se encontraba un poco fatigada, iba á terminar pidiendo que le fuese prestado el apoyo para que la minuta y el proyecto que iba á leer fuesen pasadas á Comision.

He aquí los documentos:

PROYECTO DE LEY

Al Poder Ejecutivo.

El Senado de la Nacion, instruido recientemente por documentos oficiales que han visto la luz pública, del nuevo aspecto que reviste el conflicto existente entre las autoridades de V. E. y la eclesiástica de la diocesis de Córdoba, cree que este asunto no es estraño á la autoridad política del Congreso de la Nacion y espera por lo mismo que V. E. ha de servirse instruirse de él á la brevedad posible, comunicándole oficialmente sus antecedentes.

El Honorable Senado se permite ademas insinuar á V. E. la conveniencia de suspender mientras esto sucede, los efectos del decreto gubernativo fecha de ayer al menos por cuanto por él se ordena la destitucion del señor Provisor y Vicario Capitular de aquella Diócesis.

Son obvios, en concepto del H. Senado, los motivos de una peticion que aconseja este temperamento, en vista de recibir canónica institucion en el gobierno de la misma Diócesis el ilustrísimo señor Obispo electo.

Tengo con tal motivo, etc.

PROYECTO

Buenos Aires, Junio de 1884.

Al Poder Ejecutivo de la Nacion.

El Poder Ejecutivo ha manifestado antes de ahora oficialmente por órgano del Ministerio respectivo y en documento que ha visto la luz pública, el convencimiento de que en varios pueblos de la Nacion se notan síntomas de perturbacion de la conciencia pública, que asumen el carácter de conflicto social; espresando en consecuencia que se halla dispuesto á tomar las medidas de represion que estén á su alcance y á no permitir [illegible] principios religiosos, impropia é importunamente invocados, y en nombre de derechos no comprendidos, se promueva en el pueblo argentino una cuestion social que nunca ha existido, fecunda en males y antagonista de la civilizacion.

El Senado de la Nacion que participa en el mas alto grado de este último concepto de V. E. sobre los inconvenientes y verdaderos peligros de situacion tan alarmante, y que á su vez está resuelto á asumir la actitud que su importancia requiere, espera de V. E. dé conocimiento de la situacion y de las causas que la hayan podido producir, para dedicarse tambien en la medida de su capacidad constitucional, á la remocion de ellos; persuadido como está que es en su supresion y no en la mera represion violenta de sus manifestaciones esternas, donde debe buscarse el remedio eficaz al grave mal que el P. E. señala.

El Honorable Senado me ha encargado significar á V. E. su estrañeza de qne el P. E. haya creido disimularle esta situacion á la apertura de las sesiones del Congreso y en el acto solemne destinado por la Constitucion para darle cuenta del estado general del pais y de las medidas que juzgue oportunas y convenientes para su marcha regular y tranquila.

El Honorable Senado se persuade que este silencio responde en el alto criterio de V. E á indicaciones de una prudente y sábia política, que no libra á la influencia irritanse de la accion meramente represiva la desaparicion de los síntomas de semejante estado so-social, y confia en que V. E. se ha dedicado con patriótico empeño al estudio de las causas que han podido producirlo, para removerlas en sí mismas, asociado oportunamente al Congreso Legislativo de la Nacion.

Entra indudablemente en el concepto del P. E. como lo está en los propósitos del Honorable Senado, la idea de prevenir, antes que la de reprimir los males de una situacion nueva y hasta hoy desconocida en los anales de la vida constitucional de la República, y espera por lo tanto el Honorable Senado que V. E. ha de apresurarse, en presencia de tan inesperada y grave situacion, á comunicarle el conocimiento de las medidas legislativas que á su juicio sean mas convenientes á remover semejante estado social, á restablecer la tranquilidad de los espíritus, á afianzar nuestras instituciones políticas y á devolverles su anterior prestigio, por el inalterable sentimiento de adhesion y debido atacamiento de la Constitucion, espresion de la mas ámplia libertad política y religiosa y segura garantia de ellas mientras sea rectamente interpretada en su ejecucion y cumplimiento.

Con tal objeto y por resolucion del Honorable Senado dirigio á V. E. la presente.

Dios guarde á V. E.

Convenientemente apoyados, fueron destinados á la Comision de Negocios Constitucionales.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion á las 6 y 1/4.

DE TODO UN POCO

EMPRESTITOS—Los fenómenos que se desarrollan con motivo de los empréstitos á negociarse, no tienen esplicacion lógica, y dejamos los comentar al lector.

Tremendas han sido las revelaciones que ha hecho un Diputado, al discutirse el proyecto del P. E.

El empréstito de los 12.000.000. de duros no fué lanzado durante el Ministerio del doctor Romero, porque se dijo que el tipo era bajo: 84 1/2 o/o.

Segun lo que hemos oido, en la sesion del Viernes el empréstito dará poco mas ó menos 79 1/2 o/o.; es decir: 5 o/o menos, lo que importa para el erario una pérdida de seiscientos mil patacones, números redondos.

La alquimia ministerial dará sin duda las esplicaciones referentes á las ventajas que puedan reportar el erario en esta negociacion, que empieza por un perjuicio real de muchos cientos de miles de pesos.

Ya que estamos en el terreno de los números, bueno es que nos demos cuenta de lo que nos cuesta anualmente el dinero que pedimos prestado.

Segun lo afirmó un Diputado, la deuda de la Nacion es poco mas ó menos de 173.000,000 de duros, y agregando á esto la deuda interna, etc., etc., no exageramos si calculamos deber unos (200.000,000) doscientos millones.

Al seis por ciento de renta y uno por ciento de amortizacion, necesitamos anualmente catorce millones para hacer frente á esos egresos; poco mas ó ménos el setenta por ciento de la renta de Aduana.

CONVENTILLOS—Deben estar sometidos á una ordenanza especial, estos centros de vida, en los que una parte de la poblacion vive aspirando una atmósfera pestilencial, húmeda, y por consiguiente, anti-higiénica.

No podemos atinar con la causa de la indiferencia con que nuestras autoridades miran este asunto, que es de tan vital importancia para la higiene del municipio.

Como no queremos que se nos atribuyan miras hostiles á determinadas personas ó corporaciones, callamos la calle y número de un inmenso conventillo, que hemos visitado ayer, situado en una calle del Norte del Municipio, correspondiente á la Parroquia del Socorro.

El *aduar* á que nos referimos, es un inmenso corralon, que cuenta unos treinta cuartujos de feísimo aspecto, súcios, bajos y de pequeñísimas dimensiones.

Desde la puerta de calle hasta el fondo, la casa parece un inmenso lavadero.

La red de cuerdas para tender ropa se cruza en todas direcciones, como los hilos de una empresa telegráfica.

Cómo puede esplicarse que en ese conventillo se lave ropa en tan inmensas cantidades, sin que se infrinjan las ordenanzas municipales sobre higiene!

Como este hay muchos.

Invitamos á la Comision Parroquial, á que conteste.

FARSA DE LIMPIEZA—Notamos ayer en la calle Paraguay, entre Esmeralda y Maipú, unos montones de barro, que ocupaban un costado de la calle.

Averiguamos de un vecino, la significacion de aquellos *cerros negros* y nos contestó poco mas ó menos lo siguiente:

Los barrenderos se presentan en mas ó menos número por la mañana, y hacen estos montones de barro líquido.

A veces permanecen todo el dia, sin que pase nadie á recojerlos.

El tráfico y los perros y los muchachoss, destruyen en pocas horas, el trabajo de los barrenderos, que vuelven á hacer los montones al dia siguiente.

Esto no tiene otra esplicacion que hacer ver á los zonzos que hay limpieza y de ese modo el público paga el impuesto.

Que limpieza cabe, agregó el vecino, en [illegible] como esta, si entre cada piedra hay un pozo [illegible] depósito de inmundicias?

Nos retiramos de allí, prometiendo escribir este suelto; pero previniendo al vecino que—

Chi lava il capo al asino
Perde tempo é sapone;
Chi nel deserto predica
Perde tempo é sermone.

EL MURALLON—Mirábamos ayer lo que se llama murallon y que no es sinó el principio de algo que debió ser un murallon, que costó carísimo al gobierno, y que no se llevó á cabo, porque resultó que no sabia quienes eran los contratistas ó alguna cosa por el estilo.

Entretanto, el murallon está sin terminarse, los *fondos no volverán*, y el murallon sirve para convertir esos alrededores en un verdadero foco de infeccion.

A un costado, vemos que se está rellenando con tierra la esplanada del costado Sud de los galpones construidos por la empresa del muelle Catalinas, y observamos que en beneficio del comercio, que con tantos millones contribuye á las rentas del erario, podia adoquinarse esa esplanada, á fin de facilitar las operaciones de carga y descarga.

Pero qué? mientras el comercio siga dando, vámosle sacando, que lo que son beneficios, que esperen á que se le ocurra á quien puede hacerlo, el ordenar que se haga.

NO ES CIERTO—Se hacen circular rumores de trabajos que se atribuyen á varios concejales, á quienes se hace aparecer como entablando negociaciones con el Intendente, y se agrega que este se halla dispuesto á aceptar el arreglo, siempre que redunde en provecho del vecindario.

Como se vé, hasta poca habilidad tienen los inventores de esas mentiras, pues no se espiica que dada la situacion del Concejo Deliberante y el Intendente, no cabria otro arreglo que la cesacion de las hostilidades.

Lo que se dá como un hecho, no pasa de un lujo de bombo y adulacion al Intendente, que bien puede ser que continúe en el puerto; pero ya el público sabe á que atenerse respecto de... *peor es meneallo.*

BOLETIN TELEGRAFICO

Montevideo, Junio 7 de 1884—En cuestiones políticas, el Presidente de la República sigue siendo objeto de comentarios que le hacen justicia á su buena administracion. Parece que entrarán á la Legislatura abogados de la oposicion.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata aceptó una órden del Gobierno para satisfacer cualquier obligacion pecuniaria del Estado, mientras no se instale el Banco Uruguayo.

El Dr. Brian, dedica hoy un tremendo artículo al Dr. Dura, en el que le pregunta:

"¿Qué quiere el Redactor del *Telégrafo Marítimo*?

"Que le escupamos el rostro ó que le arranquemos la lengua?"

La señora abuela del Presidente de la República se encuentra gravemente enferma.

Ván en seguida los números premiados en la loteria jugada hoy:

10033 con . . . . 10,000 pfs.

Con 500 pfs.	7421	Con 200 pfs.	3928
« 500 «	11511	« 100 «	5143
« 200 «	10668	« 100 «	11156
« 200 «	9495	« 100 «	9734
« 200 «		« 100 «	6055

Con 20 pesos fuertes

9108	9652	7296	8105	1276	9543
12760	2879	4937	7089	7514	11598
5672	12018	8593	1009	11278	9947
10142	5114	11478	4079	9624	10965
10787	7285	11332	7588	9662	

Salen *Villa del Salto* y *Apolo*.

El ingeniero Ignacio Pedrables, ocupado en el Cementerio Central en sus tareas profesionales, al hundirse la tapa de un sepulcro, cayó dentro, dislocándose ambos brazos; probablemente quedarán inutilizados.

Hoy salen muchos orientales á paseo para esa.

Gran concurrencia asistió anoche á la velada literaria y musical á beneficio de los inundados de Mercedes.

Zorrilla de San Martin se llevó la palma con su poema *Tabaré*.

Se presentó proyecto á Cámaras creando cuerpo bomberos.

Corresponsal.

Rosario, Junio 7 de 1884—Sin novedades de importancia.

Queja general del comercio contra la llegada y salida irregular de vapores. En política, el *pandero* dará novedades en breve.

Mañana tendrá lugar inauguracion de mercado flotante.

El Mártes exéquias de Bayo.

Los católicos en revolucion para combatir gobierno nacional; tienen apoyo. Liberales en movimiento para aplaudir General Roca.

COMERCIO

El movimiento habido ayer durante la hora oficial ha sido extraordinario, siendo el título de la especulacion las acciones del Banco Nacional, anotándose en la pizarra 6000 acciones para fin de mes y 7000 para fin de Julio. Sin embargo la baja se fomentó en primer momento no tardando mucho la alza en pronunciarse.

Hé aquí el resúmen:

Cédulas Hipotecarias		
Série E al contado	15000	á 89 1/4
F	32000	á 85
Fin de mes	20000	á 85
	67000	
Tramway Belgrano, 22 acciones á 5 p %		
Gas Argentino	100	á 1070
	157	á 1080
	257	
Acciones del Banco Nacional		
Fin de mes	600	á 151
	100	á 150 3/4
	1300	á 150
	1000	á 149
	200	á 149
	100	á 149 1/2
	200	á 149 3/4
	300	á 150 1/4
	5300	
Junio 31	2800	á 152
	500	á 151 1/2
	1900	á 151
	900	á 150 1/2
	500	á 150
	100	á 150 1/4
Certificados—al contado	100	á 70
Fin de mes	250	á 70
	380	

Ultima hora—Las operaciones estubieron bastante animadas en acciones del Banco Nacional, quedando la plaza con vendedores á 150 para fin de mes y 152 para fin de Julio.

Las cédulas flojas y con tendencia á la baja; la série E 89 1/4 y la F 85.

Telégramas — Montevideo, Junio 7. — *A la Bolsa.*

Hamburgo «Rambyres», Santa Catalina «Janies Gough»—Acciones de la Plaza á 12 1/2—Unificada á 56—Billetes del Tesoro á 72 3/4—«Progreso Oriental» 19—Nada en frutos—Salen «Rio Paraná», «Villa del Salto» y «Apolo».

Al Agente.

Llegó el vapor aleman «Kambyres» de Hamburgo y Amberes—El Lúnes saldrá para el Pacífico.

Movimiento de vapores

ENTRADAS DIA 7

Rio de la Plata de Uruguay
Rivadavia id Montevideo
Pingo id Rosario
Minerva id id
G. Racedo id id
Orion id Liverpool

SALIDAS—DIA 8

Rio de la Plata para Montevideo
Rivadavia id Uruguay
Pingo id Rosario
Minerva id id
G. Racedo id id
Rubens id Amberes
Norte-América id Génova

MAS NOVEDADES

Un gran bochinche, ayer—59 y 761 son los números de los dos gendarmes ébrios que han promovido un escándalo mayúsculo ayer á las 10 1/2 de la mañana.

No tenemos félizmente necesidad de recurrir á informes oficiales, pues casualmente fuimos testigos de los sucesos desde su principio.

Se ocupaba un italiano, barrendero municipal, de los deberes de su cargo, en la calle de Maipú, entre Córdoba y Paraguay donde como es sabido, las veredas son muy altas.

Pasaba, como á las diez de la mañana, el vijilante número 59, algo *alcoholizado*, y como la cabeza del barrendero llegase hasta la altura de la vereda, creyó de oportunidad el pasar su pié sobre la cabeza del barrendero.

Protestó este en términos enérjicos, contra la agresion del *guardian del órden*, y como Baco le aconsejase que se convirtiese en Marte, se bajó á la calle y le recetó al pobre barrendero unas cuantas trompadas, aplicándoselas en la cara.

Protestó mas enérjicamente aun el barrendero y el gendarme, usando de un lenguaje descomedido, amenazó nuevamente al italiano, que desde el primer momento manifestó su intencion de presentarse á la Comisaria.

Parado el gendarme en la esquina de Paraguay y Maipú, continuó usando de palabras obcenas, y burlonas, desafiando las iras del pobre italiano, que se habia propuesto seguir á su agresor hasta dar con algun agente policial, ante quien interponer su queja.

El gendarme 761, mas ébrio aun que su compañero, se hallaba parado en la vereda del frente, y se empeñaba en que el 59 lo siguiese. Accedió este por fin, y juntos doblaron por la calle de Córdoba, en direccion al rio.

En esta última calle, entre Maipú y Florida, se hallaban varios obreros de los que trabajan en la colocacion de la cañeria de las Obras de Salubridad.

El gendarme Nº 59, al pasar por junto á uno de los obreros, le tomó la cara, dándole una palmadita. El 761 aplaudió la ocurrencia, continuando ambos en direccion al Este, sin mas incidentes.

Al llegar á Florida, se pararon ambos, y como nos habíamos propuesto presenciar todas las peripecias del lance, nos detuvimos tambien. Al pararse, que fué cuando pudimos tomar el número á los gendarmes, el 59 se sacó el kepí y el 761 nos hizo un saludo militar que atribuimos á los efectos del alcohol.

El barrendero, entretanto, continuaba buscando un agente policial.

Los gendarmes 59 y 761, despues de permanecer un momento parados en la esquina de Florida y Córdoba, siguieron nuevamente hácia el Este, entrando en un cafetin contiguo al Mercado Florida.

Momentos mas tarde se presentaron dos gendarmes, invitando á los causantes del escándalo á presentarse en la Comisaria, pues asi lo exigia el barrendero.

Dieron allí sus esplicaciones y como un gendarme observase que el barrendero exigia esa medida, convinieron por fin, en que se presentarian.

Repentinamente, sin embargo, se encararon con el gendarme de servicio y le preguntaron que ¿quien los mandaba á la Comisaria?

Contestó este que como el barrendero se quejaba de haber sido golpeado y ya el escándalo habia sido demasiado público, él se veia obligado á cumplir con su deber, y que no habia otro camino que marchar á la Comisaria.

Se siguió aquí un alegato, y por último manifestaron el 59 y 761 que no marchaban.

Atravesaron la calle y siguiendo por Córdoba, doblaron por San Martin, seguidos por seis gendarmes que los amonestaban, aconsejándoles que no diesen escándalo.

Ya el 59 y el 761 habian hecho ademan de sacar sus machetes.

Al llegar á la esquina de Temple y San Martin, frente al Convento de las Catalinas, el 59 y 761, volvieron á pasarse, reprochando á sus compañeros la pretension de mandarlos presos «por la simple queja de un gringo».

Siguió la turba por la calle del Temple hasta pocos pasos antes de llegar á Reconquista, y aquí ya se produjo el conflicto.

Salieron á relucir los machetes, sosteniendo el 59 la lucha á mano armada contra sus compañeros, que indudablemente no querian herirlos, esperando la llegada de algun empleado superior.

El 59 fué levemente herido en la mano derecha, de un revés—El 761 solo se defendia gritando.

En este momento el grupo seguia avanzando por la calle Reconquista, cuando se presentó un empleado de la Comisaria de la Seccion 1ra que puso fin al conflicto, entrando revolver en mano en medio del grupo.

El 59 recibió en ese momento un palo que dió con él en tierra.

Desarmados los *insurrectos* fueron conducidos á la Comisaria, donde dormiran la mona, y los palos.

A un estúpido le oimos decir: *ahí está la moral del país*, como si dos gendarmes ébrios, pudiesen ofender la moral pública.

Cobro—Don Juan B. Gregorini y Cia. se ha presentado á la Municipalidad cobrando la cantidad de 979 pesos nacionales mas 14 centavos, por el adoquinado de la calle de Buen Orden entre Belgrano y Venezuela.

Nota—Los señores Augusto Nieto y Cia. han pasado una nota al Intendente Municipal dando cuenta de hader terminado los trabajos de adoquines mixtos en la calle de Callao entre 59 y Paseo de Julio.

Disposicion que perjudica—El Sub-Prefecto Marítimo de San Nicolás se ha dirijido á la Prefectura Central haciendo notar los perjuicios que ocasiona la disposicion que se dictó hace algun tiempo prohibiendo que los paquetes penetraran á ese puerto en dias de lluvia.

Cómo se sabe, esos buques están en combinacion con el Ferro-Carril del Rosario á Córdoba y demorando su entrada al puerto, los pasageros que van con destino á ese último punto, pierden el tren y se vén obligados á permanecer hasta el dia siguiente, lo que irroga gastos y trastornos de alguna consideracion.

La conferencia Ameghino—El Mártes 10 del corriente á las 2 de la tarde se reunirá la Comision nombrada por la Sociedad Rural Argentina para estudiar el alcance de las ideas emitidas por el señor Ameghino sobre las secas é inundaciones en la Provincia de Buenos Aires en la notable conferencia leida por él, en la noche del 5º aniversario del Instituto Geográfico.

Dicha Comision la componen los señores D. Estanislao Zeballos, D. Julio Lacroze y D. Rufino Varela, y muy en breve debe elevar su informe al respecto á la Sociedad Rural.

El Mosquito—Este espiritual periódico de caricaturas, el mas viejo y popular que se publica en la República Argentina, trae ayer, como de costumbre, unos dibujos de oportunidad y que revelan la agudeza y *sprit* del señor Stein.

El doctor Costa en trage de bombero, aplica un fuerte chorro de agua á un fraile que con cabeza de chancho, un tarro de petróleo en la mano izquierda y una *antorcha* en la derecha, vá furio á incendiar el altar de las ideas modernas que destruye el oscurantismo.

El chorro del doctor Costa es la Vista del Procurador General. Y como si el agua no bastase á sofocar el *incendio*, el doctor Wilde le echa, al fraile, un balde de agua, en el cual se lee: *decreto.*

Otro cuadro ofrece la *conversion á retaguardia* que ha hecho un diario de la tarde.

En otro, está De Amicis de viage y Stein indicándole que no lo olvide en sus apuntes para cuando escriba en Italia.

En la «Galeria Contemporánea» trae el retrato del Dr. Benjamin Zorrilla.

Convocatoria—A los vecinos de la Parroquia de la Concepcion.—

Se les invita á una reunion que tendrá lugar el 10 del corriente de 6 1/2 á 7 de la noche, en casa del señor Cura Párroco, con el objeto de nombrar la Comision Directiva que ha de correr con los trabajos tendentes á la fundacion de un bazar, cuyo producto será destinado á aumentar la suscricion popular, para la ereccion del monumento al benemérito Comodoro Py.—

La Comision Provisoria.

Remate—El Juez Comisario doctor José Maria Callejas ha designado el dia 16 del corriente para que tenga lugar la venta de las mercaderias del concurso de don Jorge Supot.

Abusos en La Plata—En la Estacion del Ferro-carril se han puesto dos anuncios, uno que dice que para el tren de las 4.45 no se venden pasages de 2a clase—otro que obliga al pasajero á que compre el boleto con *el dinero justo*.

Creemos inútiles los comentarios.

Jorge Newland—Seguramente que al leer este nombre, el lector ya sabe de quien se trata: de un dentista, pues el señor Newland ha tenido la felicidad de hacerse popular sin pretenderlo, y esto es debido esclusivamente á la delicadeza con que trabaja, á su buen tino en la eleccion de las últimas novedades de Europa y el eximio trato con que atiende á su numerosa clientela.

Disuelta la sociedad de que formaba parte en la casa Florida 63, el señor Jorge se estableció provisoriamente en la calle de Maipú 172, esperando tener un local en la de Florida. Hoy se ha convencido que el local no es el que lleva clientela sinó la buena ejecucion de la profesion. La concurrencia que diariamente acude al estudio del señor Newland (Maipú 172) ha hecho que el conocido y eximio dentista se haya resuelto á establecerse definitivamente en la casa que ocupa. Al efecto ha hecho arreglar los salones de una manera conveniente para que la clientela esté con plena comodidad. Las señoras tienen su salon aparte y el gabinete de trabajo, puertas para las personas que ya servidas puedan salir directamente á la calle sin pasar por delante de los que esperan.

Los salones han sido adornados con ese gusto peculiar en los *yankees*, elegante, sencillo y de costo.

En breve el señor Newland recibirá de Norte América novedades del ramo que merecerán pública aceptacion, pues se trata de útiles para la dentadura desconocidos aquí.

Seguros estamos que nos agradecerán la siguiente indicacion:

Maipú 172.

Invitacion—Hemos recibido dos invitaciones de la Comision Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima, con motivo de la fiesta que tendrá lugar el lúnes 9 del corriente á las 8 p. m. al inaugurar la nueva sala de Esgrima.

Asistiremos á la gran fiesta y nos haremos un placer en dar una estensa crónica.

Valor de la propiedad—En el Municipio de la Capital se efectuaron ayer las siguientes ventas:

—Dos propiedades, una en la calle de Juncal 325 con 16 m. frente por 32 m. fondo y la otra en la calle General Lavalle 139 con 5 m. frente por 34 m. fondo en 20000 ps. mjn.

—Crucero 69 con 6 m. frente por 43 m. fondo en 1556.

—Palo entre Bradzen y Progreso (Boca) con 9 m. frente por 43 m. fondo en 826.

—Balcarce 247 al 53 con 21 m. frente por 42 m. fondo en 9920 ps. mjn.

—Calle de Corrientes 267 con 13 m. fondo por 14553.

—Un terreno en la calle Juncal, Callao, Arenales y Garantias en 62.000 ps. mjn.

—[illegible] fondo en 2087 ps. mjn.

—Bolivar 393 con 14 m. frente por 36 m. fondo en 8680 ps. mjn.

Nombramientos—El Gobierno de la Provincia ha nombrado á don Ernesto Rozzeti Colector de Chivilcoy y en el puesto de avaluacion, que este desempeñaba en Matanzas ha sido colocado José M. Alvarez, que tenia el mismo empleo en el Pilar.

Para avaluador del Pilar á don Jacinto Acuña que lo era del pueblo de Quilmes.

En el Partido de la Magdalena, ha sido puesto don Nicolás Gomez Gallego; para Tapalqué don Luis Acosta y para Carhué don Diego M. Gonzalez.

El P. E. de la Provincia, ha nombrado á don Jenaro Jeanzó, Juez de Paz de Juarez.

—El doctor Ramon Gonzalez ha sido nombrado Secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud.

Partidos de pelota—Jugóse ayer en la cancha Moreno el partido concertado entre Paysandú y un aficionado contra Arpeitia y Chico de Estella, pronunciándose la victoria en favor de los primeros que ganaron con mucha facilidad.

—En la Plaza Euskara se jugará hoy otro partido entre Paysandú y Pedrito contra Tiburcio y Bautista, todos á guante, privándole el saque á Paysandú.

El ex-ponton Vanguardia—Don Luis Nobile que adquirió ese buque en el remate efectuado en la Boca del Riachuelo, se ha presentado á la Prefectura Marítima, pidiéndole recabe del Ministerio de Hacienda la autorizacion necesaria para sacar á tierra sus despojos mortales.

Suicida original—El individuo Juan Martí, oficial albañil, intentó poner fin á sus dias ayer á las 7 de la mañana en la fonda en que habitaba, 24 de Noviembre y Victoria.

Hacia tres meses que Martí vivia en dicha casa, notándose en él un carácter reservado y melancólico.

Nunca, sin embargo, se le habia notado disvariar hasta como en el dia de ayer revelando que se hallaba, sinó demente, en un estado muy próximo al menos.

A las 7 de la mañana ayer, cuando la muger del propietario, Rosa Onetto, salió al patio, halló á Martí que, sentado en unas astillas de leña, en un pequeño cuartito que tiene la casa al fondo, se oprimia el abdómen con las manos y tenia la cabeza inclinada sobre el hecho.

Al preguntarle qué hacia allí, observó que Martí se hallaba cubierto de sangre.

Se acercó á él y le dijo qué hacia, obteniendo la siguiente original respuesta:

—Me cé dato una cotellada para morire. Quiero morire perque tutta la gente si burla de mé.

En el estómago tenia una herida estensa aunque no profunda, á la vista de la cual se asustó Rosa, llamando á su marido.

Martí fué conducido al Hospital San Roque, donde se asiste.

El doctor Garcia, que hizo la primera cura, declaró no habia peligro.

El Politeama, anoche—Con una regular concurrencia, trabajó la compañía Carlo-Ferraz, haciendo varios ejercicios, notándose el niño de goma Pereyra, el gaucho argentino, el célebre Mr. Brown con la niña Hatty, los juegos icarios por Paulista y la niña Minervina, que arrancaron muchos aplausos y fueron llamados varias veces al picadero, concluyendo la funcion con la pantomima la «Rueda giratoria» á las once y media.

Incendio á las 12 de la noche—Anoche á las 12 se produjo un principio de incendio en el Restaurant des Moulins Rivadavia 117, causando gran alarma. Concurrieron los bomberos del Departamento, pero no hubo necesidad la bomba que conducia pues el fuego habia sido ya extinguido por algunos vecinos.

Esto empezó en la cocina del restaurant y por haber dejado algunos carbones encendidos en ella.

La prontitud con que fué extinguido hizo que no hubiera pérdidas.

Congreso internacional—Nombrando á la persona que debe representar al Gobierno en el Congreso Internacional que se celebrará en Lisboa, se espidió ayer por el Departamento del Interior un decreto cuya parte dispositiva es:

Art. 1.° Comisiónase al Gefe de la 3ª division del Departamento de Correos don Francisco P. Hansen para representar al Gobierno en el Congreso postal mencionado.

Art. 2.° El comisionado estudiará en Estados Unidos y en Europa los sistemas que le indique la Direccion de Correos con arreglo á su precedente nota, debiendo presentar al Gobierno los informes correspondientes, y gozará mientras dure su comision ademas de su sueldo, del viático de cuatro pesos diarios.

Art. 3.° Nómbrase Secretario del comisionado á don Feliberto Oliveira con el sueldo mensual de 120 nacionales y viático de dos pesos diarios.

Art. 4.° Autorízase á la Direccion General de Correos y Telégrafos, para conceder al Comisionado y al Secretario los pasajes correspondientes.

Art. 5.° Los gastos se imputarán al inciso cuarto, ítem 36 del Presupuesto vigente.

Art. 6.° Comuníquese, etc.

ROCA.

B. DE IRIGOYEN.

Medidores de gas controlados—La Empresa de Gas Buenos Aires, limitada, principia á colocar medidores debidamente controlados por la Municipalidad, desde el dia 9 del corriente mes, quedando así terminada la larga y enojosa cuestion del público por los abusos cometidos al tomar las empresas el estado de los medidores.

Aquellas otras que son únicos árbitros de los dineros del pueblo, pues sus cuentas son el importe que á sus empleados les place, deben apresurarse á imitar el procedimiento de dicha empresa.

Aprobacion—En Juez de Primera Instancia doctor Basualdo ha aprobado el remate de los terrenos pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges don Márcos Mariano Videla y doña María Ojeda, cuyo remate se efetuó el 22 de Mayo ppdo. por el martillero don Florencio Fernandez.

Permiso—El señor don Manuel Lugones, dueño de la imprenta de *El Correo Español*, se ha presentado á la Municipalidad solicitando se le conceda permiso para colocar un motor á vapor en dicha imprenta.

Desglose—La señora doña María R. de Mendaro, se ha presentado á la Municipalidad pidiendo se haga el desglose de unos títulos que se hallan agregados al espediente 6740 del año 1881.

Matrícula—Se han presentado ante el Juez de Comercio doctor Larsen los señores Rojas, Montenegro y Ca. solicitando ser matriculados como comerciantes.

Venta de propiedad—El conocido banquero don José Carabassa ha comprado dos leguas de campo ubicadas en el Partido 9 de Julio á los señores Ramon y Ricardo Wright en la suma de 625,000 pesos m/c.

Traspaso—Se ha presentado á la Municipalidad la señora Gertrudis B. de Leguizamon pidiendo se hagan las anotaciones del traspaso de unas sepulturas en los títulos que acompaña.

Honorarios—En el concurso de don Enrique Ochoa y Ca. que tramita por el Juzgado del doctor García y Secretario Cedrés, han sido regulados los honorarios del síndico don Juan B. Igon en 2000 pesos m/n. y los del abogado don Aurelio Espínola en 6000 pesos de la misma moneda.

Estos honorarios han sido regulados por el Juez que conoce en la causa.

Bombas á vapor en venta—Al Ministerio de Hacienda se han presentado los señores Corti y Riva ofreciendo en venta una bomba á vapor que desagota 1000 galones de agua por minuto, en la cantidad de pesos 10000 m/n.

Igualmente ofrecen en venta una bomba de mayor poder en ps. 15000 m/n. corriendo por su cuenta los gastos de colocacion.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de 46485.05 distribuidos así:

Importacion	ps 41961.21	m/n.
Exportacion	id 94.50	«
En letras	id 4429.34	«

En los dias que han transcurrido del mes de la fecha la recaudacion alcanza á la suma de ps. 482308.32 m/n.

—Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son:

Manuel Raña, tétano; Emilio Ribare, pulmonia.

N. Caudillo, nació muerto.

Antonia Llorente, tétano.

Conferencia—El Miércoles de la semana entrante, en los salones de la "Sociedad Científica Argentina, dará una interesante conferencia el señor don Antonio Piran y cuyo tema será "Viage á la India de Bombay á Calcuta por Agra Delhi y Benares."

A las 8 p. m.

Contrato rescindido—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto, rescindiendo el contrato celebrado por los señores Rodriguez y Ca. para la construccion de los muelles murallon y ramal férreo en el puerto del Rosario.

La parte dispositiva de ese decreto es la siguiente:

Art. 1° Declárase rescindido el contrato celebrado el 8 de Mayo de 1881 con los señores Rodriguez y Ca. para la construccion y explotacion de muelles en el puerto del Rosario y ramal de ferro-carril á la estacion del Central Argentino.

Art. 2° Procédase por el Departamento de Ingenieros á efectuar una avaluacion de las obras ejecutadas y de los materiales acopiados y adquiridos hasta esta fecha para hacer á la empresa el abono que corresponda con arreglo al art. 27 del contrato rescindido, invitándolos á que nombren una persona que los represente en lo mencionado.

Art. 3° Comuníquese, etc.

El «bicho de cesto»—La Sociedad Rural Argentina ha elevado al Concejo Deliberante dos informes espedidos por los doctores Berg y Esteves Sagui en la consulta hecha á aquella Corporacion por la Municipalidad respecto á las mejores medidas que deben dictarse para combatir el desarrollo de los bichos llamados de cesto.

Maestras Mayores—Por la Cámara en lo Civil, hánse inscripto en el Registro respectivo, como Maestros Mayores en los tres ramos los señores don Cárlos Ducaw y don Eduardo Clerice, lo que se ha comunicado á todas las dependencias de la misma para sus efectos consiguientes.

El banquete De Amicis—Tendrá lugar el 8 del corriente en el Hotel de la Paz.

Aniversario—La "Sociedad Científica Argentina» celebrará el 28 del próximo mes, su 12° Aniversario.

Probablemente en ese dia se dará una muy importante conferencia que desde ya se prepara, para darle mas esplendor á la fiesta que con tal motivo organizará.

Es sabido ya que en tales dias la Sociedad suele portarse á la altura de sus grandes fines, lo que nos autoriza para suponer que por algunos momentos aquel recinto se convertirá en un Eden, (aunque no selvático como el de nuestros primeros padres.)

ESPECTÁCULOS

Politeama Argentino—Empresa C. Giacchi—Representante A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo — Hoy Domingo 8 de Junio, 2 grandes funciones, una á las 2 1/2 de la tarde, otra á las 8 1/2 de la noche.

Teatro Nacional — Empresa Oliva — Gran Compañía de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo — Para el Domingo 8 de Junio, por segunda vez de esta temporada de la gran zarzuela «El Salto del Pasiego».

Variedades—Compañía de zarzuela y comedia bufa, dirijida por el primer actor cómico, don Ramon Carbajo — Orquesta compuesta de 25 profesores, bajo la direccion del reputado maestro don Enrique Varalla — Funcion todas las noches— Domingo 8 de Junio, se pondrán en escena las siguientes zarzuelas — 1° «La Colegiala»—2° «La galleda»—3° «Buenas noches señor don Simon».

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañía Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Para hoy Domingo 8 dos grandes y variadas funciones con nuevos y sorprendentes ejercicios.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban — Funcion todas las noches—Hoy 8 de Junio, con el concurso de la artista señora Emilia de Hesse y del célebre prestidijitador ruso Waldemar Hesse que ejecutarán los mejores números de sus repertorios de física y gimnasia; á las 8 1/2 en punto.

La Florida—Domingo 8 de Junio — Gran Romería con bailes españoles, Gran orquesta.—Entrada para caballeros 40 cts—Señoras y niños 20 cts.—Nota—Habrá Romerías todos los Domingos siempre que el tiempo lo permita.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio N° 3.

Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Carlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolívar 46—Domicilio: Solís 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolívar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 70.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolívar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 94.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2° piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pie—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolívar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolívar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

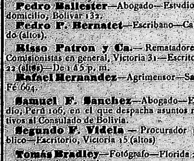
MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP
PATE-ZED
JARABE y PASTA del D' ZED
Contra las irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.

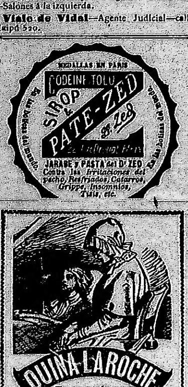

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Glóbulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estómago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

PALETOES DE GOMA

Impermeables

Acaba de recibirse un pequeño lote de los afamados Paletóes livianos Norte Americanos.

Caben en el bolsillo de un sobretodo, no tienen el mal olor de los impermeables pesados, mientras que son fuertes, baratos y de toda confianza.

Todos deben llevarlos en mal tiempo y para viageros son de imprescindible necesidad.

Precio: pesos 6-50 mjn. cada uno

J. A. BENNET—Florida 195

678 jn 7-16

Jarabe pulmonario

Del doctor SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.

Este precioso remedio, en combinacion con el TÓNICO DE ALGA MARINA del Dr. Schenck, jamás deja de efectuar una curacion completa salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.

195 Florida—J. A. BENNET

676 jn 7-16

Sabañones

Para curar los sabañones no hay cosa que iguale á la Vaselina alcanforada. Con dos ó tres aplicaciones desaparecen completamente. Los que sufren deben probarla—Precio 40 cts. frasco.

Unica Agencia—195, Florida, 195

J. A. BENNET 676 jn 7-16

CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPAL

Listas de los cincuenta mayores contribuyentes de cada Parroquia del Municipio, confeccionadas de acuerdo con lo prescripto por el artículo 2° de la Ley Orgánica.

Catedral al Sud

Manuel Adano, Juan Socardi, Macario Torres, José Fonrouge, Manuel J. Guerrico, Alejandro Lefevre, Domingo Parodi, Pedro Romero, Cayetano Gandolfi, Jaime Aimar, Domingo Sariategui, Luis Rocca, Pedro Goyena, José Salvini, Gorgonio Ramirez, Antonio Martí, Juan Mondelli, Eladio Gonzalez Videla, Victor M. Molina, Cárlos A. Davis, Alberto M. Larroque, Camilo Fonrouge, Federico Garrigós, Manuel Quintana, Cárlos Berry, Alvaro Istueta, Tomás Armstrong, Justo Lopez Gomara, Bartolomé Borghese, Angel E. Casares, Antonio Tiscornia, Santiago Martinez, Juan Chiarella, Francisco Oderis, Ricardo Videla, Cárlos Taglioretti, Próspero Lacoste, Antonio Aristizabal, José M. Gonzalez, José P. Segastume, Juan Moulis, Antonio Feijóo, Alejo Ledesma, Ernesto Echegaray, Félix Iturriaga, Alejandro Murialdo, Domingo Murialdo, José Serantes, Antonio de P. Aleu, Juan Antonio Fernandez.

Catedral al Norte

Adolfo Decoud, Estanislao Frias, José M. Bustillos, Martin Llavallol, Antonio Viale de Vidal, Cárlos Alberto Mayol, Andrés Pisani, Guillermo Udaondo, José Daumas, Joaquin Montaña, José Imperiale, Eduardo Legarreta, Manuel Mansilla (padre), Luis Bimarino, José María Gallardo, Manuel Pineda, Manuel Medrano, Bartolo Cayol, Ezequiel A. Pereyra, Bartolomé Mitre, Pedro Balzari, Mariano Castex, Emilio Menville, Domingo Frias, Domingo de Grisógono Bortolazzi, German Frers, Epifanio Portela, Teófilo Froeliche, Francisco Francioni, Manuel Uribelarrea, Pedro Cueto, Vicente Chas, Juan Güiraldez, Julio Sanchez Viamonte, José Antonio Viale, Cárlos Salas, Julio Sanchez, Alejandro Iturriaga, Cecilio Iturriaga, Andrés Leguineche, Estéban Risso, Lorenzo Balcarce, Hugo Bunge, José Victoriano Cabral, Miguel Becar, Luis Colmegna, Mariano Billinghurts, Andrés Pellegrini, Juan B. Contardi, Emilio Cayol.

San Telmo

Juan Angel Golfarini, Juan Abella, Eduardo Zenavilla, Juan A. Boeri, Pedro Malvigne, José Molina, José Cobos, Antonio Pretile, Pedro Denegri, Antonio Magio, Joaquin Granel, Julio Bastiani, Alfredo French, Honorio Martell, Gerónimo Conesa, Ricardo Bradley, Pedro San Martin, Domingo Frugoni, José Cifredi, Jacinto Marana, Leopoldo Ratto, José Buzzio, Cándido Gimenez, Clodomiro Burzaco, Juan Andi, José R. Fernandez, Agustin Rebagliata, Evaristo Arca, Mateo Somma, Juan J. Arregui, Nuncio Romeo, Francisco C. Casares, José María Ezeiza, Estéban Caferrata, José Aparicio, Eugenio Zanoti, Alfredo Sugliani, Luis Balleto, Domingo Marugo, José Nana, Juan Benvenutto, Juan Martini, Rufino Varela, José J. Cueto, Pedro Sanguinetti, José M. Palma, Fortunato Cichero, Vicente Pontrémoli, Alejandro Corradi, Juan Rodriguez.

Balvanera

José Elordi, Lorenzo Balleto, Arturo Richard, Miguel Duggan, Raimundo Latorre, Arturo Martin, Manuel Bacigalupe, Luis Casalla, Luis Peluffo, Tesandro Santa Ana, Luis Fenogetti, Bernardo Sobrado, Agustin Rocatagliata, Augusto Ellerhorst, Pedro M. Cernadas, Cárlos Colombo, Antonio Dasso, Telmo Cadelago, Francisco Amico, Juan Battuone, Luis Isnardi, Juan G. Ballesteros, Andrés Basterrechea, Juan Iribarne, Melchor Iribarne, Pedro Alvaro, José Canaveri, Luis Ballesteros, Enrique Boler, Desiderio Bert, Nicolás Ballesteros, Juan Barbieri, Ramon Burgos, Juan Lozano, Antonio Morandi, Juan B. Spinetto, Tomás Hudson, Manuel Cadelago, José Sommariva, Vicente Iglesias, Tomás Poviñas, Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Rocca, Manuel Lorea, José J. Meabe, Julio Ottone Daniel Navarro, Honorio Puebla, Agustin Roca.

San Nicolas

Otto E. Recke, Cayetano Perez, Juan Bollo, Pablo Colombo, Juan B. Calvi, Cárlos Rivolta, Juan Raffo, Angel Camicia, Augusto Milberg, Antonio Roncallo, Manuel Arechavala, Domingo Calandria, Manuel Avila, Daniel Lauro, Santiago Giberti, Francisco Anone, Macedonio Curutchet, Antonio Martinez, José Domingo Urien, Juan Cartasso, Francisco Costa, Joaquin Rivadavia, Emilio Alsina, Sebastian Canobas, Francisco Raele, José Sahores, Patricio Ramos, Benito Si·ori, Atilio Borraschi, Juan Berisso, Pedro Diana, Pedro Elizalde, José Berisso, Francisco Turato, Dermidio Latorre, Rómulo Nicolai, Pedro A. Cáceres, Juan Bonani, Mariano V. Escalada, José Costa, Angel Schiafino, Juan B. Vinelli, Manuel Cámere, Valentin Fernandez, Blanco, Juan Sivori, Francisco M. de Ibarra, Adolfo Müller, Mariano Melendez, Juan Velazco, Augusto Cavassus.

Monserrat

Alejandro Leloir, Florencio Roberts, Tomás A. Rodriguez, Jorge Gowland, Manuel de la Cárcoba, Juan Duny, Juan Goyeneche, Juan Shaw, Juan Shaw (hijo), Roque Fumasoli, Antonio E. Malaver, Abel Cienfuegos, Daniel Donovan, Eustaquio Diaz Velez, Diego Shaw, José Billoch, Sabino Mandet, Pedro Somay, Ramon Molera, Paulino de Olivera, Ricardo Parodi, Isidoro Quintaens, Juan B. Otamendi, Nicomedes Reynal, Pedro Gadella, Adolfo de la Serna, Cayetano Cazon, Cayetano Lucena, Antonio Garcia, Luis Lucena, José Camilo Gutierrez, Antonio M. de Apellaniz, Macedonio Nanclares, Mateo Viale, Ramon Leiguarda Alonso, José María Trelles, Octavio Rossi, Tomás Lasarte, Mariano Sangronis, Antonio Martinez, Ezequiel Calderon, Felipe Zamorano, Cecilio Artalejo, José Cursi, Juan E. Labourdette, Julian Ortiz, Anacleto de la Llosa, Lucio Reynoso, Cárlos Orr, Pasnuncio César.

San Miguel

Pastor Garcia, Gregorio Garcia, Agustin Semborain, Pascual Beracochea, Eustaquio Feijoo, Tomás Devoto, Guillermo Junior, Manuel Cadret, Alejandro Cejas, Pedro Curutchet, Felipe Rufino, Estevan Larco, Roberto Lloveras, Epitacio del Campo, Salvador Curutchet, Juan Etchegaray, Gregorio Soler, Martin Matheu, Salvador J. Socas, Cárlos Saenz, Federico Villatte, Rafael Viñas, Daniel Iturrios, Ramon Sardá, Florencio Garrigós, Norberto Piñero, Manuel A. Peyrallo, Pedro M. Moreno, Cayetano Devotto, Marcelino Plou, Cárlos Dimet, Reynaldo Labarthe, Elias Romero, Agustin Battilana, Ramon Gutierrez, Enrique Arana, Felipe Ardenghi, Juan Blanquier, Roberto Almeida, Eduardo Aguirre, Eduardo Carranza, José M. Ortega, Cárlos Lloveras, Bernabé Font, Estévan Amoretti, Luis M. Saavedra, Anselmo Villar, Francisco J. Monasterio, José M. Rosa, Claudio Mejía.

San Cristóbal

Daniel C. Gowland, Manuel Migoya, Federico Abad, Manuel Bravo, Ricardo Gowland, José Torrenes, José María Mármol, Francisco A. Tamini, Santiago Solá, Juan Rognone, Eulogio Arauz, Enrique Sabatt, Alfredo M. Tallaferro, Gregorio Dones, José Fuentes, Cárlos M. Vera, David Espinosa, Matías Calandrelli, Manuel Albornoz, Avelino Mármol, Domingo Ferriol, José Colon, Pedro Camaña, Julio Martinez, Cirilo Ballesteros, Julio Caldeon, Rafael Pittes, José Romani, Emilio Guiraldes, Silvestre Leones, Juan Luque, Lucio Latorre, Lucio Pittes, Juan Solari, Nicomedes Albornoz, Vicente Solari, Agustin Pellegrini, Alfredo Spangembert, Nicolás Asencio, Fermin Villalba, Antonio Picardo, José Martin, Pedro Marini, Fulgencio Varena, José Molinar, Agustin Solari, Luis Echart, David Marambio Catan, Sinfronio Cáceres, Jaime Fornells.

Piedad

Jacobo Peuer, Alfonso Barrenechea, Pedro A. Mattos, Juan Malcolm, Juan Spinetto, Juan Guosdenovich, Teodoro Reyes, Rufino Degreef, Blas Galli, Eugenio Roballos, Pastor Lacasa, Juan D. Villar, Alfredo Cataneo, Antonio Sivori, Andrés Costa Argibell, Estéban Villanueva, José Montes de Oca, Nicolás Oro, Estéban Romero, Daniel Arana, Marcelino Benavidez, Francisco Solari, Felipe Girardi, Luis A. D'Abreu, Santiago Sambucet, Angel Zino, José L. Villarino, Patricio Berne, Pablo E. Diaz, Nemesio Alonso, Juan C. Bor, Julian Gelly, Cárlos Grondona, Pedro Gasbani, Alberto Laberne, Miguel Gonzalez, Rafael Vil, Delfor del Valle, Guillermo Storn, Cárlos Les, Agustin Gigliani, Cárlos Amadeo, Angel Aguiar, José Arévalo, Santiago A. Damini, José Sao, Caroelli Juan, Crisetti Juan, Alejandro Castilo, Podestá Enrique.

Socorro

Francisco Bollini, Francisco Aparicio, Miguel Balaco, Mariano Alvarez, Juan Baldasare, Silvestre Zamboni, Andrés Piaggio, Anacleto Resta, Carmelo Rosendi, Juan Zamboni, Luis Repetto, Miguel Esteves Segui, Santiago Estrada, Francisco Mendez Gonzalez, Bernabé Rodriguez, Enrique Salterain, Luis Lagos Garcia, Benito Santa-Fé, Márcos Bontá, Alejandro Lamarque, Aníbal Blosi, Osvaldo Dorr, Agustin Repetto, Gerónimo Ameghino, Eduardo Clerice, Manuel Daneri, Abdon Daus, Emilio Picasso, Ambrosio Atieri, Ramon Cardoso, Domingo Cedeira, Agustin Gaibiso, Antonio J. Almida, Natalio Grossi, Juan B. Thome, Juan Laugon, Félix R. Pizarro, Nicanor Repetto, Francisco B. Diaz, Juan Vignales, Manuel Ocampo Samanés, Agustin Drago, Sebastian Gaibisso, Pedro Salvadores, Vicente Ameghino, Luis C. Garcia, Cárlos Pellegrini, Leopoldo Roche, Agustin Franco, Miguel Lando.

Pilar

Reynaldo Parravichi, Pedro Latorre, Eduardo Hammer, Gabriel Bouchet, Tomás Wilson, Cárlos Guido Spano, José Leon Latorre, Juan Bossio, Andrés Cáneja, José G. Gastelumendi, David Ochagavia, Felipe Almanza, Juan Copello, Eudoro Cisneros, Juan Dasso, Mariano Iparraguirre, Julio Garcia, Estéban Cánepa, Melanzo Diaz, Cosme Mariño, David Anabia, Eusebio M. Sanchez, Cárlos Becochea, Martin Schnyder, José Cirilo Crespi, Pedro Bayo, Cárlos Cadet, Justiniano Flores, Juan B. Borbon, Manuel Cardoso, Angel Silva, Pedro Latorre [hijo], Benito Villanueva, Inocencio Arballo, Manuel Roca, Belisario V. Maza, Abelardo Ramauge, Silvestre Dávila, Márcos Gutierrez, Pedro Moranchel, Rafael Hernandez, Miguel Spolciano, José Boero, Pascual Rosendi, Manuel S. Martinez, Ramon Gomez, Francisco Podestá, Lázaro Multedo, Luis Castilla, Guillermo Almanza.

San Juan Evangelista

Augusto Argañe, Francisco Cárrega, Estéban Denegri, Luis Guerello, José Montero, Enrique B. Mascias, Santiago Carbone, Antonio Zanni, Nicolás Silles, Francisco Lopez, Francisco Raffo, Santiago Ferro, Lorenzo Moltedo, Blas Chiaparra, Estéban Ortelli, Gregorio Larrudé, Emiliano Montenegro, Francisco Pitré, Manuel Marquez, Felipe Schwards, Domingo Bertora, Jaime Pons, Francisco Palacios, Rufino Pastor, Mauricio Schwards, Santiago Moltedo, Pedro Cánova, Lúcio Rodriguez, Antonio Arrechea, Rómulo Vernengo, Martin Castelltor, Francisco Denegri, Spiro Ungaro, Francisco Heredia, Faustino Perazzo, César Larditi, Antonio Garibaldi, Angel Vaccari, Andrés Benvenuto, Francisco Vanoli, Santiago Capurro, Juan Cuttini, Marcelino Vargas, Francisco Damonte, Laureliano Echevarria, José Quiroga, Cárlos Blanco, José Suarez, Victorio Marquez, Mariano Gastelli.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.

ARTURO LAVALLE.
jn 4 12 Secretario.

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gabino Miranda, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Junio 2 de 1884.

671 jn3 jl3 *Emilio J. Muñiz.*

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Angelina Quiñones de Gallo**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Chacabuco, Mayo 28 de 1884.

Anacleto Dominguez.
670 jn3 jl3 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Fassiolo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.

669 jn1 jl.1 *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cruz Lopez**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.

Emilio del Valle.
648 m8 jn9 Escribano Público.

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la márjen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. **Adolfo Degand**, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 28 de 1884.

M. G. Albarracin.
641 m3 jn13 Sostituto.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Mayo 13 de 1884.

654 m15 jn16 *Pedro Bernal.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Etchecopar y doña María Arhex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1° de 1884. *J. M. Cabrera.*
652 m14 jn16 Juez de Paz

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Gilaretza á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.

Cárlos Silveyra.
661 m20 jn20 Secretario.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

Una buena
CASA

En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea — Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion.........	7,328	ps. m/n. oro
Base 2/3.........	4,886	« « «

VENTA AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 636 m2 jn6.

Manuel F. Velazquez y Ca.

DE UNA LINDA

Casa-quinta

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

El dia 22 de Junio, procederemos á vender en público remate la casa quinta, situada á nueve cuadras de la Estacion, al Sud, compuesta de 50 varas cuadradas, con 11 piezas de material y demas comodidades.

Por mas datos, ocurrir á la calle Bolívar 81, estudio del doctor Rueda, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolívar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en los piquinos, aprovechen los chincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolívar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

AVISOS GENERALES

Compañía de Gas Buenos Aires, limitada

Avisa al público que desde el dia 9 del corriente, colocará medidores debidamente controlados por la Municipalidad.

LA ADMINISTRACION
jn8 14 Alsina 511

Muchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diari EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m/c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolívar 110

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Jueves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo............		1ª clase	4 $ m/n
» »	ida y vuelta	» »	7 »
» »		2ª »	2 »
» »	ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
500 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm Director

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

444-Victoria-444, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahía blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 10 de Junio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El flete es de pesos 6 m/n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d28 perm

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR

de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños *como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.

672 jn5—20

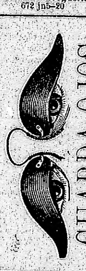

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA Y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

NOMAS DOLORES de MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas (1880); las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux

Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos-Aires: *A. Moles*, Droguería del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Chaves*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 108, calle Chacabuco. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Ca.* — En Rosario, Venta al por Mayor: *Passan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas Perfumerías, Mercerías, Farmacias, Droguerías, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca.

Perfumería calle Rivadavia 126—Buenos Aires

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

ENVUELTAS EN GLUTEN

Preparadas por el Dr. Clin

PREMIO MONTYON

«Las cápsulas Mathey son prescriptas por los profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, de Lóndres, de Nueva-York, que las recomiendan despues de haber constatado su *superioridad* sobre los otros medicamentos de ese género.

Merced á estar envueltas delgadamente en glun, esencialmente *asimilable*, las *Cápsulas Mathey-Caylus* son digeridas por las personas mas delgadas y no fatigan jamás el estómago.

(*Gazette*, de los Hospitales de Paris.

Las Cápsulas Mathey-Caylus ó Esencia de Sandal asociadas á otros balsámicos, poseen una eficacia incontestable y con el mayor exito para curar rápidamente las pérdidas las antiguas y las recientes, la Blenoragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cystitis del cuello, la Uretitis, la Catarata y las otras enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las vias urinarias.

Dósis:—Tomar de 9 á 12 cápsulas por dia.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco.

«El Consejo Médico de Salubridad de San Petersburgo ha autorizado la importacion en Rusia de las Cápsulas Mathey-Caylus preparadas por el doctor Clin como medicina de utilidad pública.

PARIS—Venta al por mayor: *Casa Clin y Ca.* 20 calle des Fossés St. Jaques—Paris.

Nota—La casa Clin y Ca. de Paris, teniendo *solo el derecho* de preparar las *Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus* es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica depositada) y llevando la firma de «Clin y Ca.» y la medalla del *Premio Montyon*.

AGENTE—Belsso hnos. y Sucar calle 18 de Julio

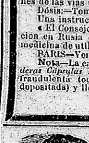

HERMOSA DENTADURA

El Odonto

DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrifício* para mantener una dentadura blanca, sólida, encías sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerías y Farmacias.

673 jn5-20

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balaustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filite de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo genero y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

LA VICTORIA

DE

Carlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este, tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES!!

Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedán, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al• perm

---

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

222d10 perm

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES

PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles

DE DE NAYER Y Ca

en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

Ferro-Carril

DEL

OESTE

Se previene al público que desde el diez del corriente el precio de los boletos de abono de CENTRAL A LA PLATA será de pesos m|n. 25 en lugar de pesos m|n. 35-50.

Junio 6 de 1884.

675 jn 7 22 EL GERENTE.

ENFERMEDADES

DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts. m|n.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 10 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8750
Al público.		$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10		100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Junio 6 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 al7 m16

Remedio de Himrod

PARA EL ASMA

Acaba de recibirse una pequeña consignacion del remedio de Himrod para el asma. Es innecesario ponderarlo, pues todos los que sufren de asma lo conocen.

Además es excelente para el bronquitis, croup, tos ferrina, resfriados, y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

J. A. BENNET, Florida 195.

655 m16-21.

Rough on corns

De WELL'S

Por medio del «Rough on Corns» de Well's! se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, berrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna.

Unico Agente — **J. A. Bennet**

195—FLORIDA—195

658 m16-21.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESTACION DE INVIERNO

DE 1884

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 29 hasta 80.

Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160

Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150

Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28

Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara

Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.

Ottoman de seda negro sobre fondo de raso

Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro

Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquisimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos

Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

SEDERIAS

Sederias negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias de fantasia.

Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

Géneros

PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elavoran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.

Los tejidos los mas modernos, los más elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Guantes

Guantes para señoras, señoritas y hombres (surtido enteramente nuevo).

Guantes de cabritilla, clases garantidas.

Guantespiel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones todos colores.

Guantes de raso forrados de piel.

Guantes mosqueteros, con 6, 8 y 10 botones.

Guantes moskovites amazona. Ultima moda.

Guantes de lana, castor y fantasia para niños

Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

Gorras y sombreros

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.

El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos, vale desde pesos m|c. 45 hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido enteramente nuevo en articulos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.

Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, batus, tricotas y camisetas interiores.

Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina; enagüitas, britas, puños, vestiditos de punto enterizos y una infinidad de articulos para uso interior.

Guarniciones

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agrements, quilles y appliques de pasamaneria con canutillo.

Perfumeria fina, abanicos, articulos de fantasia.

Cuellos de moda, parures y moños novedad.

Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsees nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

Colchas colchadas

Con interior de algodon Duvet ú pluma viva con capas de cachemir, cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes. hay desde 19 pesos m|c. hasta 1,750

Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipiur, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipiur y crochet.

Todos precios y clases, etc., etc.

Mantas de viage imitacion piel de tigre pesos m|c. 80 con la correa.

Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 120.

Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 145 la bolsa de 2 libras.

Percal de color ancho 1 vara 2|3 para forro de edredon.

Carpetas de paño para mesa redonda, pesos m|c. 14, 20, 35, 45 y 50

Carpetas de 2 varas y 1|2 hasta 6 varas de todos colores, con flores bordadas, desde pesos 90 m|c. hasta 350

Carpetas jute para comedor

Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos m|c. 75

Muselina bordada y de crochet desde pesos m|c. 3 vara

Juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 cubiertos desde pesos m|c. 55 hasta 1200

Servilletas para té desde pesos m|c. 28 docena

Manteles para té desde pesos m|c. 40 uno

Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos m|c. 14 hasta 65

Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos m|c. 38 docena

Bombasi liso y labrado, franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, hules, felpudos y guarda piés, descentes de lit, etc., etc.

Trajes completos

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos

A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo, á precios sin competencia.

A MAS—Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años—Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.

Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.

Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacian de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES— Taller especial para confeccion sobre medida de tapados. Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.

TALLER DE MODAS— Especialidad para composturas de gorras y sombreros.

TALLER para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres—Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueros; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p§ como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. 594 m. 29-jn 30.

Número 26

Se avisa al público que el dia 31 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta, como garantia el 10 o|o, sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 573 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 205 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 602 a2 jn30.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica sinearg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. Además, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 438 el2 perm

---

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

---

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS
CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Sábado 7 de Junio de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo***. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis***, así como el ***Linfatismo***, la ***Escrófulosa*** y la ***Tuberculosa***. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confiteria, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.

Entre todos, merecen especialisima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el país y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	1 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133j1 perm LA ADMINISTRACION.

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones á otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67.** Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias. 674 jn5-20

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2451 2790
38 344 601 1032 1452 1755 2114 [illegible] [illegible]
69 435 657 1045 1455 1851 2131 [illegible] 2882
129 467 665 1153 1466 1910 2103 2535 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2900
148 500 722 1244 1476 1925 2185 2581 2908
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2604 2975
236 524 767 1283 1523 1938 2246 2648 3030
238 527 768 1295 1558 1963 2281 2698 3064
242 528 806 1333 1580 1961 2312 [illegible] 3065
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2047 2350 2763 3086
315 571 859 1392 1679 2061 2381 2758 3117
329 590 926 1396 1702 2050 2386 2770 3138
3220 5402 5884 6311 6619 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19654 25111
52 4767 8849 12008 16425 19660 25201
75 4918 8937 12060 16159 20047 25208
100 4953 8977 12070 16433 [illegible] [illegible]
118 4972 8995 12096 16547 20480 [illegible]
157 4990 9029 12140 16565 [illegible] 25373
187 5006 9035 12157 16575 20555 25383
202 5007 9093 12164 16579 20620 25461
236 5010 9094 12201 16554 20796 25480
251 5041 9222 12277 16597 21773 25575
293 5043 9328 12361 16606 20907 25610
319 5175 9324 12475 16621 21061 25625
341 5185 9362 12534 16257 21074 25629
395 5218 9393 12653 16740 21402 25697
416 5233 9395 12767 16756 21403 25718
429 5255 9417 12873 16787 21429 25861
449 5276 9431 12918 16828 21513 26108
467 5290 9408 12942 16852 21514 26124
468 5382 9532 13025 16867 21546 26129
470 5574 9557 13028 16880 21562 26175
536 5575 9268 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21580 26434
664 5721 9710 13046 16951 21661 26456
675 5756 9737 13062 16977 21781 26506
711 5803 9751 13105 16981 21817 26517
735 5804 9709 13261 16992 21906 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26528
769 5826 9846 13271 17082 22148 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26566
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26584
919 6245 9913 13397 17148 22542 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26656
926 6354 9984 13491 17162 22671 26677
927 6361 10010 13536 17172 23735 26687
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23059 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23114 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23252 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23253 27239
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6377 10460 14336 17573 23424 27349
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97379
1579 7185 10505 14386 17627 23673 27392
1645 7193 10570 14516 17600 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27490
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17912 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23986 27597
3184 7432 10781 14978 18213 24008 97699
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28879 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29344
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30049 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30410 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39465 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40957 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45252 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3428
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3631
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3849
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2256 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4019
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3591 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 5682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 964 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 413 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 493 598 648 709 773 864
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Buenos Aires, Fabrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los días de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultase saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 29 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire.
341 sel. perm. Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA, ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos. Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 2 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas . . . . 3 p%

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm Secretario.

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 e41 perm

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

AL
Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS!!

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, pedrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN,
Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
☞ SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
☞ **IMITACIONES**
Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n29 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

---

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guía de a nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

☞ PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA

ESCUELA DE
NATACION

DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastrería por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—0—

Sastrería y ropería Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y géneros blancos, tripes y esteras.

—SS—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumería especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

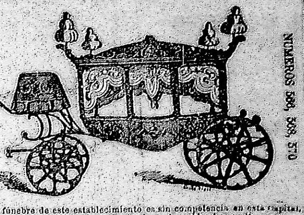

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 478, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 j15 perm

---

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	Boletos IDA II	Boletos IDA Y VUELTA I	Boletos IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	6 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	TRENES 2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	BOLETOS IDA II	BOLETOS IDA Y VUELTA I	BOLETOS IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	Salidas TREN 3	Regresos ESTACIONES	Regresos TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	BOLETOS IDA II	BOLETOS I. Y VUEL. I	BOLETOS I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	Salidas TRENES 1	Salidas TRENES 11	Regresos ESTACIONES	Regresos TRENES 4	Regresos TRENES 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS.

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Marmol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 40
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Marmol	—	—	—	—	—
Chaypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa *(llegada)*	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id *(salida)*	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35